SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN NO. 01763 - 2024

(DE 05 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMA- 005-2024

El Secretario General del Departamento del Atlántico, en ejercicio de sus facultades para celebrar contratos y convenios conforme lo establece el Decreto Departamental 000021 de 2020, modificado parcialmente por el Decreto Departamental 000391 de 2024 y en uso de las facultades Constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el artículo 12° de la Ley 80 de 1993,

CONSIDERANDO

Que el Departamento del Atlántico, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, normas que desarrollan lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, sustentó en los correspondientes estudios previos, el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CMA – 005-2024, que tiene como objeto **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SERVICIO DE GAS NATURAL DOMICILIARIO PARA LOS ESTRATOS 1 Y 2 – ETAPA II - EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".**

Que el objeto a contratar corresponde a las descripciones indicadas en los estudios previos.

Esta contratación se adelantará mediante la modalidad de concurso de méritos abierto prevista en el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del Decreto Ley 019 de 2012 y en el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1150 del 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el veinticuatro (24) de octubre de 2024 se publicaron en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, en www.colombiacompra.gov.co: i) El aviso de convocatoria; ii) Los estudios previos; iii) La Matriz de Riesgos; iv) El análisis económico del sector y v) El proyecto de pliegos de condiciones junto con sus anexos.

Que el presupuesto oficial para el presente proceso se estimó en la suma de hasta **TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS COLOMBIANOS ($341.393.150**) **INCLUIDO IVA** y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del Contrato.

Para el desarrollo de la presente contratación la entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202403049 del ocho (08) de octubre de 2024 expedido por la secretaria de Hacienda Departamental.

Que, durante el periodo de publicación del proyecto de pliego de condiciones del presente proceso de selección, No se presentaron observaciones.

Que el presente proceso de contratación No está limitado a Mipyme, teniendo en cuenta que No se recibieron solicitudes.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal contratante debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general.

En Merito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar, la apertura del Concurso de Méritos Abierto No. CMA – 005-2024, que tiene como objeto **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SERVICIO DE GAS NATURAL DOMICILIARIO PARA LOS ESTRATOS 1 Y 2 – ETAPA II - EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".**

ARTÍCULO SEGUNDO: El presupuesto oficial estimado del presente proceso de selección es hasta por la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS COLOMBIANOS ($341.393.150**) **INCLUIDO IVA** y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del Contrato.

ARTÍCULO TERCERO: Establecer el siguiente cronograma para adelantar el Concurso de Méritos Abierto No. CMA – 005-2024

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	24 de octubre de 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Publicación Estudios y Documentos Previos	24 de octubre de 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	24 de octubre de 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 31 de octubre de 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co

Actividad	Fecha	Lugar
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta el 31 de octubre de 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	5 de noviembre de 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	5 de noviembre de 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	5 de noviembre de 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	7 de noviembre de 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	12 de noviembre de 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir Adendas	12 de noviembre de 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	14 de noviembre de 2024 9: 00 A. M	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	14 de noviembre de 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Evaluación de las ofertas	19 de noviembre de 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública,

Actividad	Fecha	Lugar
		plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe inicial de evaluación	19 de noviembre de 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	22 de noviembre de 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe final de evaluación	26 de noviembre de 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de orden de elegibilidad	N/A	
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	27 de noviembre de 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes contados a partir de la expedición del acto de adjudicación	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Entrega de Garantías	Dentro de los tres (3) tres días siguientes a la suscripción del contrato	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de Garantías	Dentro de los tres (3) días siguientes a la presentación de las mismas	Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO CUARTO: Disponer que toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y podrán consultarse en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, en www.colombiacompra.gov.co.

Cualquier información, sugerencia o comunicación que envíen los proponentes a EL DEPARTAMENTO, relacionada o en desarrollo de este proceso deberá realizarse por medio del Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, en www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO QUINTO: Se invita a la ciudadanía en general al acompañamiento del presente proceso contractual, dando cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, los artículos 103, y 270 de la Constitución Política, artículo 100 de la Ley 134 de 1994 y articulo 32 de la Ley 489 de 1998, los cuales brindan la posibilidad de que la ciudadanía individualmente considerada o debidamente organizada en veedurías o Comités de Vigilancia ciudadana, ejerzan Control Social sobre la contratación pública.

ARTICULO SEXTO: Ordenar la publicación de la presente resolución y del pliego de condiciones definitivo, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, en www.colombiacompra.gov.co.

ARTICULO SEPTIMO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO OCTAVO: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

(ORIGINAL FIRMADO)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	María Luisa Barraza Molina	Asesora Externa	
Revisó	Brayan Torres Hernández	Asesora Externa	
Revisó	Rachid Nader Orfale	Secretario Jurídico	